



Desafíos de las personas trabajadoras de plataformas digitales en Guatemala

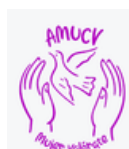


En Guatemala, alrededor de 5.3 millones de personas se encontraban ocupadas en el sector informal en 2025, lo que representa el 66% de la población trabajadora (INE, 2025).

Las plataformas digitales de transporte, reparto, hospedaje, trabajo freelance y comercio electrónico se han consolidado como una alternativa para la generación de ingresos,, especialmente para personas jóvenes y otros grupos que enfrentan dificultades para encontrar trabajo, entre ellas las mujeres.

El crecimiento de estas modalidades de trabajo plantean desafíos relacionados con la protección social, la estabilidad de los ingresos y las condiciones laborales de las mujeres que dependen de ellas como fuente principal o complementaria de sus ingresos.

La participación de las mujeres en las plataformas digitales sigue siendo menor que la de los hombres, reflejando las brechas de género existentes en otros rubros de empleo.



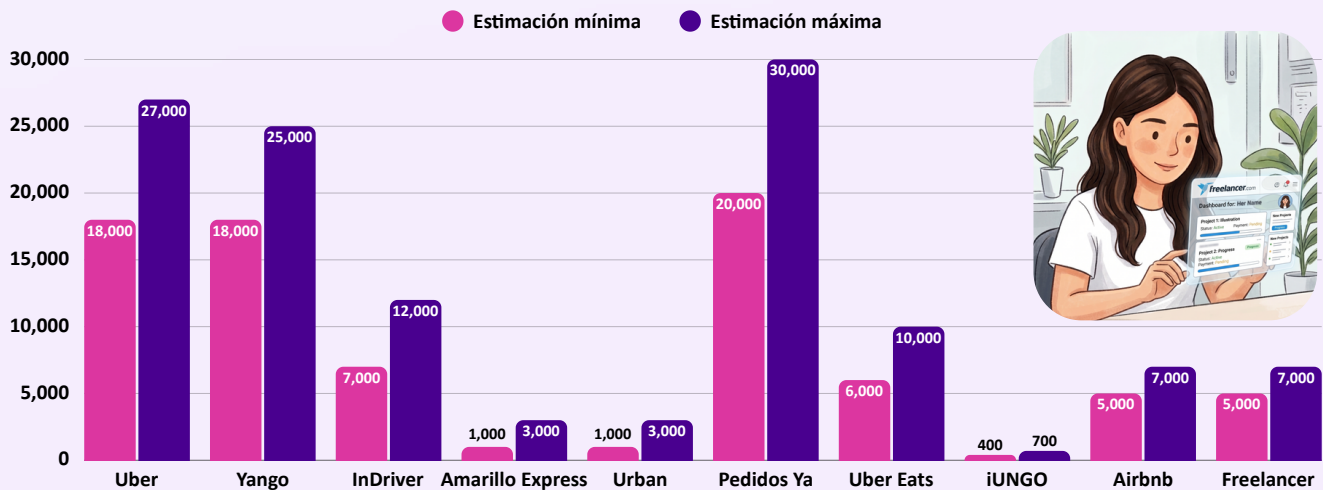
Con el apoyo de:





Personas registradas en plataformas digitales:

Guatemala. Intervalo de personas registradas para emplearse en plataformas digitales en 2024.



Fuente: Elaboración propia a partir del informe Empleo en plataformas digitales: perspectivas sobre la informalidad y nuevas formas de informalidad ante el auge de la economía digital y el trabajo por plataformas en Guatemala (PNUD, 2025).

Las estimaciones sobre personas registradas en plataformas digitales de empleo en Guatemala evidencian la creciente importancia de estas modalidades como fuente de ingresos. Las plataformas de transporte concentran el mayor número de personas registradas, con cifras entre 45,000 y 70,000 usuarios, impulsadas principalmente por la expansión de aplicaciones como Uber, Yango e InDriver en las áreas urbanas del país.

Les siguen las plataformas de reparto de alimentos, con un estimado de entre 26,000 y 40,000 personas registradas, impulsadas por el crecimiento de servicios de entrega a domicilio.

En menor medida, las plataformas de hospedaje, como Airbnb, registran entre 5,000 y 7,000 usuarios, cifra similar a la observada en plataformas de trabajo freelance especializado, donde miles de personas ofrecen servicios de programación, diseño gráfico, desarrollo web y marketing digital.

Por su parte, las plataformas de logística empresarial presentan una participación más reducida, con estimaciones de entre 400 y 700 personas registradas. Sin embargo, se calcula entre 200,000 y 350,000 personas utilizan redes sociales y plataformas digitales para comercializar productos y servicios.

1. Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC): Principales resultados 2025. Gobierno de Guatemala. https://www.ine.gob.gt/wp-content/uploads/2025/12/ENEIC_PrincipalesResultados.pdf

2. PNUD (2025). Empleo en plataformas digitales: perspectivas sobre la informalidad y nuevas formas de informalidad ante el auge de la economía digital y el trabajo por plataformas en Guatemala. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/empleo-en-plataformas-digitales-perspectivas-sobre-la-informalidad-y-nuevas-formas-de-informalidad-ante-el-auge-de-la>



Principales hallazgos del empleo en plataformas digitales en Guatemala (PNUD, 2025).

El estudio Empleo en plataformas digitales: perspectivas sobre la informalidad y nuevas formas de informalidad ante el auge de la economía digital y el trabajo por plataformas en Guatemala, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), analiza el impacto de las plataformas digitales en el mercado laboral guatemalteco, especialmente en un contexto caracterizado por altos niveles de informalidad laboral.

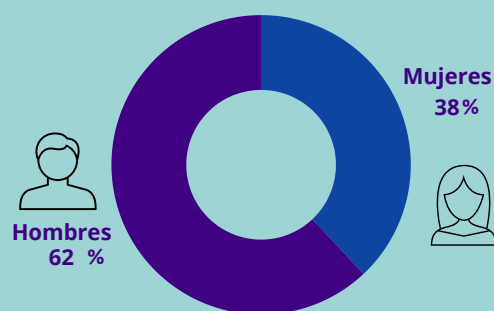
La investigación se desarrolló mediante una metodología mixta que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas, integrando fuentes primarias y secundarias para obtener una visión integral sobre el empleo en plataformas digitales.

El proceso de investigación incluyó un grupo focal con emprendedoras, entrevistas a representantes de plataformas digitales, especialistas en mercado laboral, representantes del sector público y de organismos de cooperación internacional; además, comprende entrevistas y encuestas dirigidas a personas trabajadoras de plataformas digitales.

En total, el estudio recopila hallazgos de 118 instrumentos de investigación, entre ellos 90 encuestas aplicadas a personas trabajadoras de plataformas digitales.

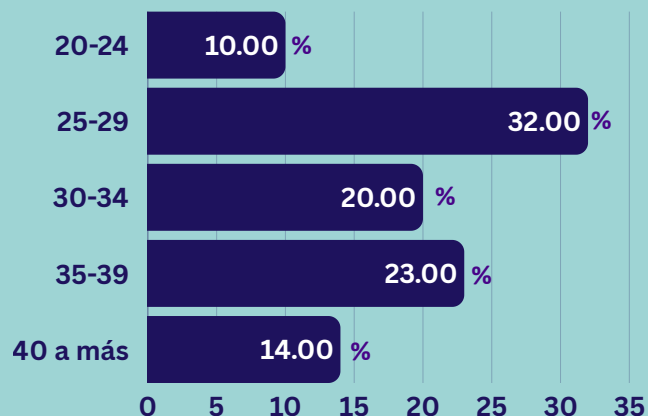
Perfil sociodemográfico de la población que labora en plataformas digitales:

Personas trabajadoras desagregadas por sexo:



La participación masculina continúa predominando en el empleo mediante plataformas digitales en Guatemala. Del total de personas encuestadas, el 62 % fueron hombres y el 38 % mujeres.

Rango de edad:



La población joven concentra la mayor participación. El 85% de personas trabajadoras encuestadas tenía entre 20 y 39 años, reflejando las dificultades laborales que enfrenta este grupo de edad que al no encontrar empleo estable, opta por esta alternativa, pese a las condiciones del rubro.

Nivel de escolaridad por categoría de trabajo:

| Escolaridad | Transporte | Entregas | Freelancer | Arrendamiento de hospedaje | eCommerce | Total |
|--------------------------|-------------|---------------|---------------|----------------------------|---------------|---------------|
| Primaria incompleta | 8.3% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 1.1% |
| Primaria completa | 0.0% | 11.1% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 3.3% |
| Básico incompleto | 8.3% | 3.7% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 2.2% |
| Básico completo | 25% | 25.9% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 11.1% |
| Diversificado incompleto | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 4.7% | 2.2% |
| Diversificado completo | 25.0% | 40.7% | 14.3% | 0.0% | 23.3% | 27.8% |
| Universitario | 33.3% | 18.5% | 85.7% | 100.0% | 72.1% | 52.2% |
| Total | 100% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

Los resultados del estudio evidencian que el nivel educativo influye significativamente en el tipo de trabajo que las personas pueden desempeñar dentro de las plataformas digitales. Mientras las actividades relacionadas con transporte y entregas presentan mayor diversidad de perfiles educativos, las plataformas que demandan habilidades más especializadas, como Freelancer, Upwork, Workana o los servicios de arrendamiento de hospedaje, concentran principalmente a personas con estudios universitarios.

La información recopilada muestra que el 85.7% de quienes realizan trabajo freelance poseen formación universitaria, porcentaje que asciende al 100% en las plataformas de arrendamiento de hospedaje y al 72.1% en el comercio electrónico. En contraste, las personas con menores niveles educativos tienden a concentrarse en actividades vinculadas al transporte y las entregas, donde los requisitos de ingreso suelen ser menos especializados.

El estudio también señala que las limitaciones educativas suelen estar acompañadas de dificultades para acceder a herramientas tecnológicas, conectividad y capacitación especializada. Como expresó una trabajadora entrevistada: “Las barreras principales que encontré fueron la falta de acceso a educación y la falta de acceso a tecnología” (PNUD, 2025). Este testimonio evidencia que el acceso a la educación y a las competencias digitales constituye uno de los principales desafíos para ampliar la participación de más personas en las oportunidades que ofrece la economía digital.

► Ingresos de personas trabajadoras en plataformas digitales

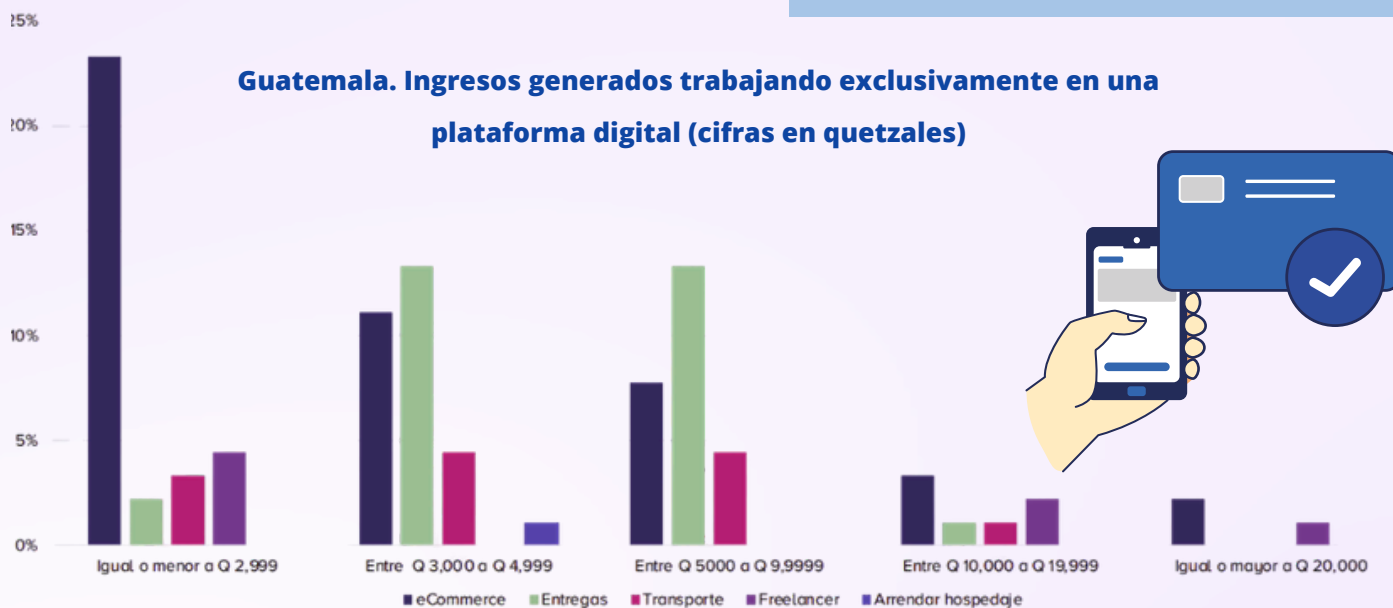
Al comparar los ingresos obtenidos exclusivamente mediante plataformas digitales con el salario mínimo vigente en Guatemala, se observa que una proporción importante de las personas trabajadoras percibe ingresos cercanos o inferiores al salario mínimo.

Esta comparación es pertinente debido a que 72% de personas encuestadas en el estudio del PNUD reside en el departamento de Guatemala, por lo que el salario mínimo de la Circunscripción Económica 1 (CE1) constituye la referencia más representativa.

En esta circunscripción, el salario mínimo mensual para actividades no agrícolas asciende a Q4,002.28, mientras que para actividades agrícolas y de maquila es de Q3,791.20 y Q3,409.73, respectivamente.

| Salario mínimo mensual vigente en Guatemala, 2026 | | | |
|---|------------------------|------------------------|------------------|
| Actividad económica | Salario mínimo mensual | Bonificación incentivo | Total mensual |
| Departamento de Guatemala (CE1) | | | |
| No agrícola | Q4,002.28 | Q250.00 | Q4,252.28 |
| Agrícola | Q3,791.20 | Q250.00 | Q4,041.20 |
| Exportación y maquila | Q3,409.73 | Q250.00 | Q3,659.73 |
| Resto del país (CE2) | | | |
| No agrícola | Q3,816.90 | Q250.00 | Q4,066.90 |
| Agrícola | Q3,625.89 | Q250.00 | Q3,875.89 |
| Exportación y maquila | Q3,221.10 | Q250.00 | Q3,471.10 |

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Trabajo



Fuente: Empleo en plataformas digitales: perspectivas sobre la informalidad y nuevas formas de informalidad ante el auge de la economía digital y el trabajo por plataformas en Guatemala, PNUD, 2025.

Los resultados muestran que quienes trabajan en plataformas de entregas y transporte concentran sus ingresos principalmente entre Q3,000 y Q9,999 mensuales. Esto significa que una parte de estas personas obtiene ingresos próximos al salario mínimo, mientras que otra logra superarlo.

En contraste, el comercio electrónico presenta mayor heterogeneidad, ya que reúne tanto personas con ingresos inferiores a Q3,000 (por debajo del salario mínimo en cualquiera de las actividades económicas) como casos que superan los Q20,000 mensuales.

En el trabajo freelance predominan los ingresos de hasta Q2,999 mensuales, aunque algunas personas alcanzan ingresos entre Q5,000 y más de Q20,000, lo que evidencia que esta modalidad puede generar remuneraciones superiores al salario mínimo, especialmente cuando se ofrecen servicios especializados o se cuenta con mayor experiencia.

Es decir, que los ingresos generados mediante plataformas digitales son heterogéneos y dependen del tipo de actividad realizada, las horas dedicadas, la experiencia y las habilidades de cada persona trabajadora.

Horas de trabajo al día:

En cuanto a las horas de trabajo, el 32.2% de las personas que laboran en plataformas digitales dedica entre 4 y 8 horas diarias a esta actividad. Asimismo, el 26.7 % trabaja entre 2 y 4 horas al día, mientras que otro 26.7% reporta jornadas superiores a las 8 horas diarias. Por su parte, únicamente el 14.4% indicó dedicar menos de una hora al día a este tipo de trabajo. Los testimonios muestran que muchas mujeres ven esta opción de empleo ante la necesidad de conciliar ingresos con las actividades de cuidado de sus hijos e hijas.

Testimonios de personas que trabajan en plataformas digitales:

“Yo, por lo menos, no he escuchado de una persona que sea Indriver y sea mujer. Digamos en Indriver son pocas mujeres... porque no hay realmente la seguridad como para que una chica ande haciendo Indriver” (representante de sector público citado en informe PNUD, 2025)

“A raíz del nacimiento de mi bebé, me di cuenta de que podía manejar mi tiempo trabajando desde plataformas” (trabajadora citada por PNUD, 2025).



Desafíos para el empleo digno y derechos laborales



Uno de los principales retos en que la mayoría de las plataformas digitales clasifican a las personas trabajadoras como prestadoras de servicios independientes, por lo que no existe una relación laboral directa entre la plataforma y quienes realizan las actividades. Esta situación limita el acceso a prestaciones, seguridad social, cobertura frente a accidentes y otros derechos laborales.

En el ámbito geográfico, la mayor parte de oportunidades vinculadas a plataformas digitales se concentra en el departamento de Guatemala y otras áreas urbanas, donde existe mejor acceso a internet, infraestructura tecnológica y dispositivos móviles. Asimismo, los bajos niveles de escolaridad y limitada formación en competencias digitales dificultan que una parte de la población acceda a plataformas digitales.

El PNUD recomienda fortalecer el marco institucional y regulatorio del empleo en plataformas digitales, para garantizar condiciones laborales más justas, transparentes y seguras.

Para ello, es necesario aplicar o actualizar leyes específicas para el trabajo en plataformas digitales que establezca derechos y obligaciones claras para ambas partes (trabajadores y plataformas). Esta regulación debe incluir mecanismos de resolución de conflictos, de protección contra la discriminación y de transparencia algorítmica; garantizar el acceso a la seguridad social y a la protección de datos personales, bajo la consideración de la flexibilidad del modelo de negocio.

Asimismo, es fundamental también incorporar la medición del empleo en plataformas como parte de las estadísticas laborales, para un seguimiento adecuado y la toma de decisiones informadas.

El informe del PNUD destaca la necesidad de desarrollar programas de formación y certificación en habilidades digitales, especialmente dirigidos a mujeres y jóvenes, para ampliar sus oportunidades de inserción en la economía digital.

Finalmente, es preciso desarrollar esquemas de protección social más flexibles y accesibles para personas que generan ingresos a través de plataformas digitales, incluyendo mecanismos de cotización adaptados a sus ingresos y seguros que cubran riesgos laborales asociados a estas actividades.

Estas acciones contribuirían a aprovechar el potencial de la economía digital como fuente de empleo, al tiempo que se fortalecen las condiciones de protección y bienestar de las personas trabajadoras.